

Respuesta de Juan Manuel de Rosas a José de San Martín por la carta de felicitación después de la batalla de Vuelta de Obligado

Marzo de 1849

Juan Manuel de Rosas

Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

Mi querido general y amigo:

Tengo sumo placer en contestar su muy estimada carta fecha 2 de noviembre último. Aprecio intensamente las benevolentes expresiones en cuanto a mi conducta administrativa sobre el país en la intervención anglo-francesa, en los asuntos de esta república. La noble franqueza con que usted me emite sus opiniones da un gran realce a la justicia que usted hace a mis sentimientos y procederes públicos.

Nada he tenido más a pecho en este grave y delicado asunto de la intervención, que salvar el honor y dignidad de las Repúblicas del Plata, y cuanto más fuertes eran los enemigos que se presentaban a combatirlos, mayor ha sido mi decisión y constancia para preservar ilesos aquellos ídolos queridos de todo americano. Usted nos ha dejado el ejemplo de lo que vale esa decisión, no he hecho más que imitarlo.

Todos mis esfuerzos siempre serán dirigidos a sellar las diferencias existentes con los poderes interventores de un modo tal, que nuestra honra y la independencia de estos países, como de la América toda, queden enteramente salvos e incólumes.

Agradezco sobremanera las apreciables felicitaciones que me dirige por el levantamiento del bloqueo de estos puertos, por las fuerzas de los poderes interventores. Este hecho, que ha tenido lugar por la presencia sola de nuestra decidida constancia y por la abnegación con que todos nos hemos consagrado en la defensa del país tan injustamente agredido, será perpetuamente glorioso. Ha tenido lugar sin que por nuestra parte hayamos cedido un palmo de terreno. Acepto complacido, pues, sus felicitaciones, y al retornárselas con encarecimiento, me es satisfactorio persuadirme que usted se regocijará de un resultado tan altamente honorífico para la República.

Siento que los últimos acontecimientos de que ha sido teatro la Francia hayan perturbado su sosiego doméstico y obligándolo a dejar su residencia de París por otra más lejana, removiendo allí su apreciable familia, a esperar su desenlace. Es verdad que éste no se presenta muy claro: tal es la magnitud de ellos y tales las pasiones e intereses encontrados que compromete. Difícil es lo pueda alcanzar la previsión más reflexiva. En una revolución en que, como usted dice muy bien, la contienda que se debate es sólo del que nada tiene contra el que posee bienes de fortuna, donde los clubs, las logias y todo lo que ellas saben crear de pernicioso y malo, tienen todo predominio no es posible atinar qué resultados traigan, y si la parte

Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

sensata y juiciosa triunfará al fin de sus rapaces enemigos y cimentará el orden en medio de tanto elemento de desorden.

Quedo instruido de su determinación de pasar a Inglaterra, si se enciende una guerra civil (muy probable) en Francia, para desde ese punto tomar un partido definitivo, y deseo vivamente que ella le proporcione todo bien, seguridad y tranquilidad personal.

Soy muy sensible a los agradecimientos que usted me dirige en su carta por la memoria que he hecho de usted en el último mensaje a la Legislatura de la Provincia; ¿cómo quiere usted que no lo hiciera, cuando aún viven entre nosotros sus hechos heroicos, y cuando usted no ha cesado de engrandecerlos con sus virtudes cívicas? Este acto de justicia ningún patriota puede negarlo (y mengua fuera hacerlo) al ínclito vencedor de Chacabuco y Maipú. Buenos Aires y su Legislatura misma me harían responsable de tan perjudicial olvido, si lo hubiera tenido. En esta honrosa memoria sólo he llenado un deber que nada tiene usted que agradecerme. Mucha pena siento al saber que la apreciable carta que contesto, será la última que usted me escribirá, por causa de su desgraciado estado de la vista; ¡ojalá que sus esperanzas de recuperarla por medio de la operación que se propone, tenga por feliz resultado su entero restablecimiento! Fervientemente ruego al Todopoderoso que así sea y que recompense sus virtudes con ese don especial. Al menos, mi apreciable general, es consolante para mí saber que, en caso desgraciado, no le faltará resignación. Ella y los cuidados de su digna familia harán más soportables los desagradados de una posición mucho más penosa para cualquier otro que no tenga la fortaleza de espíritu de usted.

Deseándole, pues, un pronto y seguro restablecimiento y todas las felicidades posibles, tengo el mayor gusto, suscribiéndome, como siempre su apasionado amigo y compatriota.

Juan Manuel de Rosas